

	Alcaldía Municipal de Paz de Río - Boyacá		Código:
	FORMATOS DE EXPEDICIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión:
	Proceso		Fecha:
	Tipo de documento	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 1 de 6

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 el Municipio procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgo.

Análisis de la Oferta:

Aspectos Técnicos – Dinámica de Producción:

De acuerdo con el objeto de este proceso, a continuación, se indican varios conceptos importantes que se deben tener en cuenta: Qué es un evento: Son aquellos fenómenos que surgen de ocasiones no rutinarias y que tienen objetivos culturales, personales, organizativos, institucionales o de ocio, establecidos de forma separada a la actividad normal diaria, su finalidad es ilustrar, celebrar, entretener o generar experiencias en un grupo de personas objetivo.

De igual forma hay que tener en cuenta que los eventos no incluyen solo elementos tangibles, sino que también existen otros como son la expectativa y las emociones. Por tanto, los elementos principales y que lo definen son: que es irrepetible, único, intangible, con un alto nivel de contacto personal e interacción, que requiere una intensidad de trabajo y que se realiza en un espacio de tiempo limitado.

Se pueden clasificar según el tipo de actividades en:

- Culturales: actividades de formación, difusión, artísticas, lúdicas, recreativas.
- Socioeducativas: fiestas, reunión de organizaciones, acciones de movilización, de bien social, de información a la sociedad civil.
- Deportivas: eventos deportivos y de esparcimiento, al aire libre, de naturaleza y medio ambiente.
- Empresariales y corporativos: reuniones, charlas, presentaciones de producto, seminarios, conferencias,

encuentros, congresos y ferias. La organización de eventos: Ahora bien, la organización de eventos es el proceso de diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones, que pueden tener diferentes finalidades.

Dentro de las tareas que incluye la organización de un evento se encuentra el desarrollo del presupuesto y el cronograma de actividades, la selección y reserva del espacio en el que se desarrollará el encuentro, la tramitación de permisos y autorizaciones, la supervisión de los servicios de transporte, los servicios gastronómicos o catering, la coordinación logística integral, entre otros.

Organizador Logístico de Eventos: La tarea de un organizador profesional de eventos es proporcionar apoyo logístico de alta calidad durante la preparación del sitio y el día del evento, lo que garantizará el buen funcionamiento del evento. Los organizadores pueden coordinar cada detalle y responder rápidamente a situaciones de emergencia, ayudando a que todo el evento funcione de manera sincronizada.

Esta habilidad solo se obtiene con experiencia.

	Alcaldía Municipal de Paz de Río - Boyacá		Código:
	FORMATOS DE EXPEDICIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión:
	Proceso		Fecha:
	Tipo de documento	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 2 de 6

Importancia de la Logística del Evento: La planificación de la logística para un evento y la gestión de eventos se trata de la planificación y el control integrados de la totalidad de servicios que intervienen en él, como puede ser el traslado de alimentos, equipos, materiales, equipos y personas para que lleguen al lugar del evento a tiempo y de la manera más eficiente y rentable, al mismo tiempo monitoreando las redes internas y externas gracias al plan logístico para el evento.

Operador Logístico: El operador logístico es la empresa que diseña, gestiona y controla los procesos de la cadena de suministro de otra empresa. El operador logístico, en función del acuerdo comercial establecido, puede actuar en la fase de aprovisionamiento, de transporte, de almacenaje o de distribución de la empresa contratante o en todas ellas. La función principal de un operador logístico es optimizar los procesos de adquisición de productos, almacenamiento, transporte y distribución de una forma eficiente para la empresa para la que trabajan. Para ello, resulta fundamental que cuente con las infraestructuras físicas, tecnológicas y los sistemas de información necesarios para el correcto desarrollo de su labor. Aunque también existen operadores logísticos que subcontratan parte de estas infraestructuras sin que exista un detrimento en la calidad de sus servicios.

Entre los beneficios que tiene contar con esta figura dentro del proceso de comercialización de una compañía, se podría destacar:

- La reducción de costes de almacenamiento, distribución y transporte debido a las economías de escala y la sinergia que muchos operadores alcanzan.
- La disminución de pérdidas de productos gracias a la experiencia y efectividad de los operadores.
- Disminución del coste de transporte puesto que solo se pagan los servicios contratados sin tener que mantener una estructura propia.
- La focalización en el negocio al delegar otras operaciones en la figura del operador logístico.
- El acceso a una tecnología más eficiente.

¿Quién vende y posibles proveedores?

Se verificó en el portal de Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades, CIIU Versión 4 adaptada para Colombia en los siguientes 34 códigos. Ver tabla de Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU).

	Alcaldía Municipal de Paz de Río - Boyacá		Código:
	FORMATOS DE EXPEDICIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión:
	Proceso		Fecha:
	Tipo de documento	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 3 de 6

Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)				
C1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión	I5612 - Expendio por autoservicio de comidas preparadas	J5920 - Actividades de grabación de sonido y edición de música	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	N7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
H4921 - Transporte de pasajeros	I5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías	J6020 - Actividades de programación y transmisión de televisión	J6399 - Otras actividades de servicio de información n.c.p.	N7911 - Actividades de las agencias de viaje
H5221 - Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre	I5619 - Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	J6110 - Actividades de telecomunicaciones alámbricas	M7310 - Publicidad	N7912 - Actividades de operadores turísticos

H5229 - Otras actividades complementarias al transporte	I5621 - Catering para eventos	J6120 - Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	N7990 - Otros servicios de reserva y actividades relacionadas
I5511 - Alojamiento en hoteles	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	M7410 - Actividades especializadas de diseño	N8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
I5590 - Otros tipos de alojamiento n.c.p.	J5811 - Edición de libros	J6201 - Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	N8211 - Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	J5911 - Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	N7710 - Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	S9609 - Otras actividades de servicios personales n.c.p.

	Alcaldía Municipal de Paz de Río - Boyacá		Código:
	FORMATOS DE EXPEDICIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión:
	Proceso		Fecha:
	Tipo de documento	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 4 de 6

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN

Artículo 6 del decreto 092 de 2017. Celebración de convenios con entidades sin ánimo de lucro.

En la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta:

1. El objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la entidad estatal contratar el bien o servicio con el aspirante correspondiente.
2. La forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes.

Precisamente, los contratos de operación logística tienen esta naturaleza, porque –sin perjuicio de las demás obligaciones que pacten las partes– es frecuente que en la práctica tengan componentes de compraventa, suministro, arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, transporte, etc., de donde se desprende la existencia de prestaciones de una o más tipologías contractuales".

El principio de economía contenido en la Ley 80 de 1993 busca que, en la selección del contratista, la Entidad Estatal cumpla y establezca los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable, con austeridad de tiempo, medios y gastos. En consecuencia, dado que las causales de contratación directa son especiales y expresas frente a otras modalidades de selección y que la contratación directa permite obtener una mayor economía en el trámite del Proceso de Contratación, en caso de concurrencia de la contratación directa y de la de mínima cuantía, la modalidad de selección aplicable es la de contratación directa.

El análisis del sector debe permitir a la entidad estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

La entidad estatal debe consignar en los documentos del proceso, bien sea en los estudios previos o en la Información soporte de los mismos, una reflexión sobre el sector que cubra los aspectos de que trata el artículo 6 Decreto 097 de 2017

En un contrato de Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, logísticos y financieros, el análisis del sector depende de:

El objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o Jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.

En un proceso de contratación para una persona y con experiencia en el sector, no será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector para de Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, logísticos y financiero sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda. Lo que requiere hacer es una reflexión teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

	Alcaldía Municipal de Paz de Río - Boyacá		Código:
	FORMATOS DE EXPEDICIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión:
	Proceso		Fecha:
	Tipo de documento	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 5 de 6

1. ¿La Entidad Estatal requiere una persona con experiencia en Apoyo logístico para llevar a cabo las actividades culturales del mes de diciembre y fin de año, con experiencia en estos temas?

Esta reflexión debe cubrir aspectos legales y organizacionales.

Sobre este punto el Municipio establece que para la satisfacción de la necesidad que se presenta es viable contar con los servicios de una fundación considerando que su experiencia permita acreditar su idoneidad. En todo caso, siendo viable la contratación directa y no estando obligado a hacerse una convocatoria resulta conveniente optar por un profesional calificado e idóneo que permita satisfacer la necesidad que se requiere.

2. ¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?

Esta reflexión debe cubrir aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo.

Precisado que es viable contar con una fundación individualmente en donde se resalta su experiencia e idoneidad hacia de Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, logísticos y financiero con experiencia en apoyo logísticos, para lo cual se valora la hoja de vida, verificando concretamente, su formación académica y experiencia en los temas específicos, por lo cual se opta por seleccionar a un fundación individualmente cuya hoja de vida cumple con cada uno de los requisitos que satisfacen la necesidad haciéndola la más indicada para ello.

El riesgo que principalmente se puede presentar en este tipo de servicios son el incumplimiento y la calidad de los servicios prestados pero tal circunstancia esta previamente valorada con la idoneidad demostrada en su hoja de vida y anexos, así como su responsabilidad en el cumplimiento de contratos anteriores.

3. ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente apoyos logísticos requeridos? ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones? ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?

Esta reflexión debe cubrir aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de Riesgo.

Sobre el primer punto el MUNICIPIO deja constancia que recientemente ha contratado apoyos logísticos como el que se pretende, obteniendo buenos resultados en la satisfacción de la necesidad.

Sobre el segundo punto el MUNICIPIO deja constancia que se ha contratado por valores inferiores o iguales todos ellos conforme a la ponderación académica y experiencia específica del profesional contratado y de conformidad con las actividades a desarrollar, el plazo estimado, el perfil y la capacidad presupuestal del Municipio determinando el valor del contrato en una tasa de **SETENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$ 70.130.622,30)** y aporte de la

	Alcaldía Municipal de Paz de Río - Boyacá		Código:
	FORMATOS DE EXPEDICIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión:
	Proceso		Fecha:
	Tipo de documento	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 6 de 6

fundación por valor de **VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 21.290.000,00)**

Sobre el tercer punto el MUNICIPIO deja constancia que la contratación de este tipo de servicios profesionales ha permitido a la entidad y sobre todo a la secretaria de gobierno y desarrollo social brindar mejores resultados por los conocimientos requeridos, mayor eficiencia en las actividades relacionadas con el servicio y un cumplimiento de metas propuestas en "PLAN DE DESARROLLO. El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual la Entidad Estatal escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación.

Es decir, si la remuneración es: (i) un valor mensual fijo; (ii) un valor por hora trabajada y el prestador del servicio factura el número de horas trabajadas; (iii) un valor por la hora trabajada y un tope en el número de horas mensuales o totales; (iv) cuota litis; o (v) una combinación de las anteriores.

Sobre este punto el MUNICIPIO establece que lo más conveniente es pactar una remuneración del profesional por un valor, teniendo en cuenta que el servicio Logístico para la rendición de cuentas no implica una dedicación por horas específicas, sino por actividades encomendadas cuya dedicación no se circunscribe a un horario determinado.

Se firma,


SEBASTIAN ANDREI WOLFF MARTINEZ
 Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

Proyecto: Liliana Castillo- Apoyo secretaria de Gobierno
 Reviso: Alexander Montañez- Asesor de contratación